

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Taucahué, a 04 de ENERO del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 23 de DIC del año 2021, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL I. PROYECCIÓN C. BALTAZAR,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Taucahué, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de ENE del año 2022.
- Horario : inicio 18:00 término 19:00
- Lugar y dirección : LOS CEPRECES # 1448
Taucahué

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL INTERNACIONAL PROYECCIÓN C. BALTAZAR.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Alejandra Partillo N.	13.009.002-8	
2	MACARENA GARCIA CASTILLO.	17.798.319-5	
3	CECILIA ORRLEGO PINONES.	8.596.292-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl